



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Intendencia Municipal
Monte

29 de enero de 2024

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

CP: B7220CWL
VISTO: www.monte.gov.ar

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. MACHADO GRACIELA, DNI. 18.390.403 a efectos de ayudarla a solventar gastos de subsistencia y en este caso en particular la necesidad de adquirir agua envasada para su hija menor de edad AIZA AYELEN FERREIRA, DNI. 41.510.154, quien debe consumir en razón de padecer enfermedad de diabetes insípida, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida familiar y especialmente de salud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Otorgar un subsidio de Pesos TREINTA Y OCHO MIL (\$ 38.000,00) a la Sra. MACHADO GRACIELA, DNI. 18.390.403 a efectos de solventar gastos por la adquisición de agua envasada que necesita para consumo de su hija menor de edad AIZA AYELEN FERREIRA, DNI. 41.510.154, la cual padece diabetes insípida que la obliga a su consumo, atento la carencia de recursos debidamente comprobada por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal y conforme los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el valor precedentemente consignado a favor de la firma PETRE GUILLERMO ALEJANDRO, CUIT. 20-25584938-8 imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01-01.04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº 185

Dr. José María Belsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte